

**ADENDA No. 5 A LA CONVOCATORIA No. 130  
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP  
MANZANA K SECTOR 4N ENTRE CALLES 11 Y 11A Y CARRERAS 13 Y 14, BARRIO BÁVARO-  
MUNICIPIO ARMERO – GUAYABAL  
PROYECTO VALLE DE LAS OSTRAS- MUNICIPIO PIEDRAS  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción, según sea el caso, de los proyectos que se relacionan a continuación, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

Los proyectos de vivienda a diseñar y construir por el proponente seleccionado en el marco del presente proceso, tendrán las siguientes denominaciones y condiciones:

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>Tipología</b>	<b>Número mínimo de soluciones de vivienda de interés prioritario</b>	<b>Número máximo de soluciones de vivienda de interés prioritario</b>
TOLIMA	Armero Guayabal	Manzana K Sector 4N entre calles 11 y 11A y carreras 13 y 14, barrio Bávaro	Bifamiliar	40	50
	Piedras	Valle de las Ostras, localizado en la carrera 2A No. 9-40	Unifamiliar	84	104
	TOTAL				124

## 2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la sección II. Tramite del proceso de selección, numeral 2.9 prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 “Cronograma de selección”, desde el ítem: “Período de evaluación de las propuestas” hasta el ítem “Fecha límite para la suscripción y legalización del(los) contrato(s) de obra y comodato”. El cual quedara de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha límite para la suscripción y legalización del(los) contrato(s) de obra y comodato.	15 de junio de 2013	

En lo demás los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 29 días del mes de abril de 2013.

FIDUCIARIA BOGOTA